

COMUNICADO

No. 029/2023 – Octubre 2 de 2023

EL NUEVO PRESIDENTE DE LA PREVISORA

El pasado viernes 29 de septiembre fue publicada en la página web de la Presidencia de la República, la hoja de vida de Ramon Guillermo Angarita Lamk como aspirante al cargo de presidente de la Previsora S. A. Compañía de Seguros. Este es el paso que antecede al nombramiento. Por ello, posteriormente, varios medios de comunicación (Valora Analitik, Yahoo Finanzas) publicaron la información ya como un hecho.

El nuevo presidente de la Previsora es abogado, Master en Acción Política y Especialista en Derecho Administrativo, Gobierno y Políticas Públicas, y Comunicaciones. Venía desempeñándose como Vicepresidente de Desarrollo y Soporte Organizacional de la Fiduciaria la Previsora.

A pesar de que, como se concluye de su hoja de vida, no tiene experiencia en materia de seguros, como hubiera sido lo pertinente; su llegada a la presidencia de la compañía es un hecho histórico, pues será el primer presidente nombrado por un gobierno popular, de izquierda, como es el Gobierno del Cambio, lo que tiene un gran significado para la organización sindical.

Por tal razón, los trabajadores y SINTRAPREVI como organización que los representa, albergamos la esperanza de que con su arribo a la empresa, lleguen también las buenas noticias frente a la coyuntura que estamos viviendo.

Nos referimos concretamente a la implicación que puede tener el uso de las facultades extraordinarias estipuladas en el artículo 369 del Plan Nacional de Desarrollo, motivo por el cual SINTRAPREVI permanece en estado de alerta y sus instancias sindicales en sesión permanente

Consideramos que ya es momento para que se nos de un parte de tranquilidad, cese la incertidumbre y se exprese clara y definitivamente por parte del Gobierno Nacional y de la administración de la compañía, que no va a haber afectación de ningún tipo para los trabajadores actuales y futuros, que no se va a modificar su régimen laboral y que se mantendrán incólumes sus derechos y beneficios plasmados en la Convención Colectiva de Trabajo.

A propósito de ello, llega el nuevo presidente ad portas de que se inicie un proceso de negociación de ésta, cuya vigencia termina el 31 de diciembre del presente año. Esto, aunado a la relevancia que para el sindicato tiene el diálogo social, permitirá sin lugar a dudas, llevar a cabo unas exitosas Mesas de Trabajo que permitan culminar este proceso con avances significativos, y así, se logre no solo mantener, sino mejorar los beneficios para los trabajadores, sus familias y los pensionados, propósito en el cual está empeñado el Gobierno de Gustavo Petro.

Desde ya, iniciaremos los acercamientos para tener un diálogo franco con el nuevo presidente sobre estos y otros aspectos relacionados con el presente y el futuro de nuestra querida Previsora.

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL SINTRAPREVI

Bogotá, 2 de octubre de 2023



www.sintraprevi.org



305 8750887



info@sintraprevi.org